

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO  
131 HISTORIA DE ESPAÑA. SEPTIEMBRE 2016

OBSERVACIÓN: **El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de ella.**

**OPCIÓN A**

**PRIMERA PARTE:** DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Factores del proceso de romanización.

**SEGUNDA PARTE:** DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 6 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 4,5 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 1 punto máximo para las conclusiones).

Tema: Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones.

**OPCIÓN B**

**PRIMERA PARTE:** DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (máximo de 4 puntos sobre 10: 0,5 puntos máximo para la introducción, 3 puntos máximo para el desarrollo del tema, más 0,5 puntos máximo para las conclusiones).

Tema: Carlos V: política interior y política exterior.

**SEGUNDA PARTE:** COMENTARIO DE TEXTO (máximo de 6 puntos sobre 10: 1 punto máximo para la clasificación y tipología del texto, 2 puntos máximo para el análisis del texto, 2 puntos máximo para el contexto histórico y 1 punto máximo para las conclusiones).

ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1931.

Art. 1.- España es una República democrática de trabajadores de toda clase... Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo... La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Art. 3.- El Estado español no tiene religión oficial.

Art. 11.- Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político-administrativo dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el art. 12.

Art. 26.- Una ley especial regulará la total extinción... del presupuesto del clero. Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Art. 36.- Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales...

Art. 67.- El presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la Nación...

Art. 68.- El presidente de la República será elegido por las Cortes...

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO  
131 HISTORIA DE ESPAÑA. SEPTIEMBRE 2016**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**OBSERVACIÓN:** El examen consta de dos opciones cerradas (A o B). El alumnado deberá elegir solamente una de estas dos opciones y contestar a las dos cuestiones dentro de cada una de ellas.

**OPCIÓN A:****PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al primer bloque (*Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

**SEGUNDA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **6 puntos** referida a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), primer bloque (*La crisis del Antiguo Régimen*). En el desarrollo del tema se valorará el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).

- Se valorará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 4,5 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 1 punto máximo por las conclusiones.

**OPCIÓN B:****PRIMERA PARTE:**

El alumno desarrollará una pregunta por valor de **4 puntos** referida a los temas de la 1ª parte (*Raíces históricas de la España Contemporánea*), correspondiente al segundo bloque (*Formación y evolución de la monarquía hispánica*).

- En la corrección de las preguntas se valorará el dominio de los contenidos del programa, el rigor en la exposición, la capacidad de síntesis y la metodología adoptada en la construcción y desarrollo del ejercicio.
- Se calificará según los siguientes apartados: 0,5 puntos máximo por la introducción, 3 puntos máximo por el desarrollo del tema, y 0,5 puntos máximo por las conclusiones.

## SEGUNDA PARTE:

El alumno realizará un comentario de texto no conducido, por valor de **6 puntos** referido a la segunda parte del temario (*La España Contemporánea*), correspondiente a la parte del tercer bloque *Transformaciones económicas y cambios sociales en el primer tercio del siglo XX*.

- En el desarrollo del comentario se valorará el análisis histórico del texto, su identificación y contextualización, el dominio de los contenidos del programa, la objetividad y sentido crítico en la exposición global del ejercicio, la utilización de un vocabulario específico, la caracterización de la época y la capacidad de análisis de procesos y hechos relevantes de la Historia de España (situados correctamente en la cronología del periodo analizado).
- En la corrección del comentario de texto se valorará con hasta 1 punto la clasificación y tipología del texto; con hasta 2 puntos el análisis histórico del texto; con hasta 2 puntos el contexto histórico y con 1 punto como máximo las conclusiones.

## CORRESPONDENCIA CON EL PROGRAMA OFICIAL

### OPCIÓN A.

**PRIMERA PARTE:** (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Pervivencia del legado romano en la cultura hispánica. Origen, evolución y diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media*):

Tema: Factores del proceso de romanización.

**SEGUNDA PARTE:** (2ª Parte: *La España Contemporánea: Construcción y consolidación del Estado liberal*).

Tema: Transformaciones económicas del siglo XIX: las desamortizaciones.

### OPCIÓN B.

**PRIMERA PARTE:** (1ª Parte: *Raíces históricas de la España Contemporánea: Formación y evolución de la Monarquía Hispánica*).

Tema: Carlos V: política interior y política exterior.

**SEGUNDA PARTE:** (3ª Parte: *La España Contemporánea: Transformaciones económicas y cambios sociales en el primer tercio del siglo XX*).

Texto: ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1931.